



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACUERDO DE CONCEJO N° 064-2024-CM-MDP

Pachia, 14 de octubre del 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo N° 18, de fecha 27 de setiembre del 2024, La carta de fecha 16 de Setiembre de 2024, de la ORGANIZACIONES SISTER CITIES AMÉRICA - IDEAS PERU, El Concejo Municipal Distrital de Pachia,

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de derecho público con autonomía, política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 194°, de la Constitución Política del Perú, precepto constitucional que también se encuentra plasmado en el Artículo II del Título vez, Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referida a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional, conforme lo establece el artículo 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, en Sesión Ordinaria N° 18, el pleno acordó por unanimidad Autorizar el viaje de la Regidora, YESENIA COHAILA LANCHIPA para participar del "XI ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE LIDERES LOCALES," Gestión de Residuos Sólidos y Políticas Sectoriales de Descentralización" a realizarse los días 06 al 08 de noviembre de 2024, en la ciudad de Cusco, entidad dedicada a la formación y Fortalecimiento de capacidades de la Autoridades y Gestores de la Administración Pública.

El Objetivo de la presente actividad se centra en promover y fomentar las políticas convencionales del tratamiento de residuos y adaptar los últimos métodos, tecnológicos de gestión, tratamiento y eliminación de residuos, fortalecer la gestión ambiental racional de los desechos sólidos, para evitar que los desechos estén esparcidos por todas partes, lo que genera condiciones de vida insalubres.

Considerando que la capacitación es el proceso sistemático de perfeccionamiento o de la adquisición de conocimiento, habilidades y actividades para una mayor calificación y mejor ejercicio de la función publica

Que, el presidente del pleno lo somete a debate de concejo municipal; por lo que luego de breves deliberaciones y sometido a votación, se aprobó por unanimidad del pleno, aprobar el viaje a la ciudad de cusco, de la

Estando a lo expuesto, por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en el ejercicio de las atribuciones del Concejo Municipal y a lo aprobado por unanimidad en la Sesión de Concejo señalado en el Visto, el Concejo Municipal del Distrito de Pachia; con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta; se dictó el siguiente:

ACUERDO:

ARTICULO PRIMERO. - AUTORIZAR el viaje de la regidora YESENIA COHAILA LANCHIPA, de la Municipalidad Distrital de Pachia, Provincia y Departamento de Tachna, para participar del "XI ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE LIDERES LOCALES", denominado "Gestión de Residuos Sólidos y Políticas Sectoriales de Descentralización", a realizarse en la ciudad de Cusco los días 06 al 08 de Noviembre de 2024, por las razones expuestas en la parte considerativa.

ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, y la Unidad de Tesorería, realizar las acciones necesarias para otorgar los gastos de pasajes, viatico que irroque dicho viaje, con fines de dar cumplimiento al artículo precedente.

ARTICULO TERCERO. - NOTIFIQUESE, el presente acuerdo, a las instancias pertinentes de la Municipalidad Distrital de Pachia conforme a ley, para su cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA
PROF. CESAR ABDÍAS HUAYTA TINTAYA
ALCALDE